

**SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.
SUBGERENCIA CORPORATIVA**

AREA FINANCIERA SUB - UNIDAD DE PRESUPUESTO

CERTIFICACIÓN DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL NUMERO: 122

UNIDAD EJECUTORA: SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.

CODIGO: 2264110013

AÑO: 2023

EL RESPONSABLE DEL ÁREA DE PRESUPUESTO CERTIFICA:

SE EXPIDE EL PRESENTE CERTIFICADO A SOLICITUD DE: YIYOLA YAMILE PENA RIOS
NOMBRE: GERENTE (E) SUBRED CENTRO ORIENTE

OBJETO CDP: prestar servicios de acuerdo a su perfil academico para desarrollar actividades administrativas con disponibilidad en cumplimiento de la mision y la vision de la de la subred centro oriente en el area de la DIRECCION FINANCIERA

DISPONIBILIDAD PRESENTE: 30.432.967.352,00

QUE EXISTE APROPIACIÓN PRESUPUESTAL DISPONIBLE Y LIBRE DE AFECTACIÓN EN EL (LOS) SIGUIENTE (S) RUBRO PRESUPUESTAL.

GASTO	RUBRO	RECURSO	CONCEPTO	VALOR	DEBITOS	CREDITOS	VALOR ACTUAL
B	4212020200903	10	REMUNERACIÓN SERVICIOS TÉCNICOS	\$1.114.686.600,00	\$0,00	\$0,00	\$1.114.686.600,00
				TOTAL:	\$1.114.686.600,00		\$1.114.686.600,00

VALOR EN NÚMEROS Y LETRAS 1.114.686.600,00 MIL CIENTO CATORCE MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS PESOS CON CERO CTVS M/Cte.

EL PRESENTE CERTIFICADO SE EXPIDE EL 12/01/2023 Y TIENE VIGENCIA HASTA EL 31/12/2023

RONALDPS

Ronald José Payares S

RESPONSABLE DE PRESUPUESTO

Bogotá D.C. Diagonal 34 N° 5 - 43

NOTA: SE ENTIENDE QUE ESTA CERTIFICACIÓN ES Estrictamente presupuestal y sometida al cumplimiento del procedimiento contractual legal establecido

Fecha de realización de la solicitud: 06/01/2023

DATOS DEL SOLICITANTE

Proceso solicitante:	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E - DIRECCION FINANCIERA
Objeto:	PRESTAR SERVICIOS DE ACUERDO A SU PERFIL PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES EN LA DIRECCION FINANCIERA DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.
Rubro presupuestal Código y nombre:	4212020200903 - REMUNERACIÓN SERVICIOS TECNICOS
Valor Solicitado en números	\$ 1.114.686.600
Valor Solicitado en letras	MIL CIENTO CATORCE MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS PESOS M/CTE

FIRMAS	Nombre y firma. Dirección Financiera:	NAYIBE DUARTE PARDO (E)
	Nombre y firma. Ordenador del Gasto:	GUILLERMO RUBIO GÜIZA (E)
	Nombre y firma del Responsable del Proceso	NAYIBE DUARTE PARDO
	Correo electrónico del Responsable del Proceso	directorfinanciero@subredcentrooriente.gov.co
	Nombre y firma de quien elabora	CRISTIAN FABIAN CAICEDO MONTENEGRO
	Correo electrónico de quien elabora	apoyoseleccion@subredcentrooriente.gov.co

NOTA I: De acuerdo con la Resolución No. 350 18 Mayo 2022, se reasumen las funciones delegadas por la Gerencia, mediante las Resoluciones 284 del 27 de junio de 2018 y 114 del 25 de febrero de 2019, al interior de la Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E.

NOTA II: En virtud de la Resolución No.655 del 12 de agosto de 2022, por medio de la cual se delega las funciones en materia contractual y de ordenación del gasto y demás actividades contractuales siempre que la cuantía no supere los 800 SMMLV.

CDP 122

50